



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE ASCENSO DE CATEGORÍA DEL PUESTO DE ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO Y COMPLEMENTO DE NIVEL C, DEL ÁREA DE CULTURA, FIESTAS, EDUCACIÓN Y DEPORTE. LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 1 de septiembre ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de ascenso de categoría del puesto de encargado/a de mantenimiento y complemento de nivel C, del área de cultura, fiestas, educación y deporte al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus Organismos Autónomos, aprobada por el Director del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona, con fecha de 28 de mayo de 2025 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 122 de fecha 19 de junio de 2025, HE RESUELTO:

1-Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Personas admitidas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
4205*	RODRÍGUEZ PALACIOS, JOSÉ RAÚL

Personas excluidas por no cumplir requisitos 2.1.a y 2.1.c de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1476*	ZAPATA FERNÁNDEZ, IÑIGO VICTOR

2- Las pruebas prácticas sobre el contenido y funciones del puesto de trabajo señaladas en la base 6.6, tendrán lugar el día **7 octubre de 2025 a las 16 horas, en la calle Descalzos número 72**. La duración de las pruebas será de 3 horas.

3-Ordenar la publicación de la presente resolución en la ficha web de la convocatoria del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.



c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 01 de septiembre de 2025. El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.